

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DE RISARALDA

CONCEPTO TÉCNICO SOBRE
TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Entidad: Aguas y Aguas de Pereira

Elaborado por: Carlos Andrés Cabrera

Fecha: 11 de Noviembre de 2014

1. ANEXOS:

- (X) Actos administrativos de creación
- (X) Organigrama
- () Manual de Funciones
- (X) Acta de aprobación Comité de Archivo
- (X) Metodología
- (X) Sistema de codificación

2. CONFRONTACIÓN ORGANIGRAMA – TVD

Los organigramas presentados muestran correlación directa con los cambios producidos en la entidad a través del tiempo.

3. DENOMINACIÓN DE AGRUPACIONES DOCUMENTALES

De acuerdo con las TVD y los listados que se anexan se observa que la labor de recolección de los diferentes documentos encontrados y su respectivo inventario se realizó conforme a los parámetros establecidos.

4. CODIFICACIÓN

La respectiva codificación de las agrupaciones se encuentra bien elaborada.

5. RETENCIÓN DOCUMENTAL

La Retención se ha evaluado en buena forma, aunque se observa algunos con propuesta de conservación de 80 años. Se recomienda evaluar la pertinencia de este tiempo asignado y verificar si es posible reducirla.

6. DISPOSICIÓN FINAL

Si se contempla la utilización de medios alternos como la microfilmación y/o digitalización, se deberán revisar los respectivos criterios por parte del Comité de Archivo.

Para el uso de la opción selección se recomienda la realización o ajuste de criterios por parte del Comité de Archivo de la entidad, no es recomendable utilizar porcentajes, lo que realmente se debe tener en cuenta es la importancia que estos documentos pueden tener en el tiempo, sea por su posible valor histórico, científico, etc., los criterios deben estar dados por los niveles de importancia con que la entidad valore su información.

Para la opción "Eliminación" se recomienda consultar el Acuerdo 04 de 2013 del Archivo General de la Nación y ejecutar este procedimiento según lo indica la norma.

7. PROCEDIMIENTO U OBSERVACIONES

Las Tablas de Valoración Documental presentadas por la empresa Aguas y Aguas de Pereira han superado la instancia de convalidación, según lo contemplado en el Decreto 2578 de 2012 del Ministerio de Cultura y el Acuerdo 04 de 2013 del Archivo General de la Nación. El Consejo Departamental de Archivos de Risaralda, de acuerdo con la presente evaluación técnica recomienda su aplicación de forma inmediata.

Es necesario recordar que estas Tablas de Valoración Documental deberán ser publicadas en la página Web de la entidad, cumpliendo así con lo consignado en el Artículo 9º del Acuerdo 04 de 2013 del Archivo General de la Nación.

FIRMA DEL EVALUADOR

